





1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Salta.

2 0 NOV. 2025

RES. H Nº

1998-25-

EXPTE. Nº 4429/24

VISTO:

La Res. H Nº 1345/24, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis del alumno de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 1992, **ERASMO GERMÁN MOREYRA**, **L.U Nº 36.879**; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1969/25, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día martes 02 de diciembre del año 2025 a hs.13:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H. Nº 1969/25, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades, el día martes 02 de diciembre del año 2025 a hs.13:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis: "ANTROPOLOGÍA DIGITAL DE LA MÚSICA: MUNDOS COTIDIANOS Y VIRTUALES. MÚSICOS, PRODUCTORES Y COMUNICADORES DE SALTA, CÓRDOBA Y OTROS MULTISITIOS GEOGRÁFICOS Y DIGITALES" del alumno ERASMO GERMÁN MOREYRA, L.U Nº 36.879, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 1992.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Director de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial. LR/lj

SECRETARIA ACADEMICA

Pacultad da Humanidades - UNSa

Partie of Humanidae

DA MARUA MET CEDES QUIRONEZ DECANA

Pacultad de Humanidades - UNSa